

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 32** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2023, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la modificación de una línea en el término municipal de Parla, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de 30 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P807

- Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U., con domicilio en plaza del Fresno, número 2, de Asturias.
- Ubicación de la instalación: en camino del Esparragal-subestación Pinto, del término municipal de Parla.
- Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

Modificación de la línea de alta tensión 02LE003 de 20 kV DC, con el objeto de integrar la nueva unidad de transformación de 220/20 kV y 60 MVA situada en la ST Pinto.

- HLE7375: nuevo tramo de línea subterránea con origen en la ST Pinto; en coordenadas X: 437.023; Y: 4.456.120, y final en empalme con línea Rubal en dirección ST Pinto-Ayuden, con coordenadas X: 436.979; Y: 4.456.134.
- HLE7376: nuevo tramo de línea subterránea con origen en la ST Pinto; en coordenadas X: 437.023; Y: 4.456.120, y final en empalme con línea Rubal en dirección a CT.6 Cerro Rubal, con coordenadas X: 436.979; Y: 4.456.134.
- HLE7377: nuevo tramo de línea subterránea con origen en la ST Pinto; en coordenadas X: 437.023; Y: 4.456.120, y final en empalme con línea Parla en dirección a ST Pinto-Ayuden, con coordenadas X: 436.979; Y: 4.456.134.
- HLE7378: nuevo tramo de línea subterránea de 20 kV con origen en la ST Pinto; en coordenadas X: 437.023; Y: 4.456.120, y final en empalme con línea Parla en dirección a, con coordenadas X: 436.979; Y: 4.456.134.
- Los tramos tendrán una longitud de 64 m, cada uno, serán realizados con conductor HEPRZ1 12/20 kV 1×240 k Al+H16 y discurrirán bajo canalización entubada hormigonada.
- Las coordenadas están referidas al sistema ETRS89 Huso 30.

- Presupuesto total: 19.341,28 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestion.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de oc-

tubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

Madrid, a 13 de octubre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

- PARLA - (MADRID)

Parcela Proyecto	Término Municipal	CATASTRO				Titular	Servidumbre de Paso						Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza		
		Paraje	Pol.	Parc.	Ref. Catastral		Aérea		Apoyos		Subterránea					
							m.l.	m2	n°	m2	m.l.	m2			Arquetas n°	m2
2	Parla	Fuente Término	3	333	28106A00300330000GB	Desconocido	0	0	0	0,00	27,00	82,62	0	0,00	206,55	Riesgo agrario

(02/17.631/23)

